

EDICTO

Nº Edicto: 13330

Carátula: BANERA, VERONICA CLAUDIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00323-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Verónica Claudia Banera, DNI N° 26.620.769, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "BANERA, VERONICA CLAUDIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N° VI-00323-C-2023". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 16 de junio de 2023.